| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | | | |
| INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
| Pública | **X** | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bogotá, septiembre de 2026

Señor (a)
**Ana Yaqueline Chavarro Parra.**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9214270**
**Coordinadora Académica Teleinformática**
**Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones**
Ciudad

**Asunto**: Informe mensual de ejecución contractual septiembre de 2026

**Referencia**: **CO1.PCCNTR.9214270** de 2026

Víctor Julio Rodríguez Prada, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.376.506 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:**

valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($ 36.004.977,00) MCTE. Para cada contrato. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Siete (07) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero y agosto de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y**

**SIETE CON CERO CENTAVOS.** ($ 4.737.497,00) M/CTE., cada uno y b) un último pago correspondiente al mes de septiembre de 2026 por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS**. ($ 2.837.192,00) M/CTE

**Plazo:** Será hasta el (18) de (septiembre) de 2026.

**Objeto:** Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los programas ofertados para formación Titulada y/o Complementaria presencial y/o virtual en las sedes y/o ambientes dispuestos en el Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones

**Ejecución mensual de actividades**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados | Se realiza acompañamiento en la Formación Profesional Integral con las siguientes fichas:<br><br>38368 desarrollar la solución del software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo<br><br>- Planear actividades de construcción del software de acuerdo con<br>el diseño establecido.<br><br>-Construir la base de datos para el software a partir del modelo de datos.<br><br>-Crear componentes front-end del software de acuerdo con el Diseño<br><br>-Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido<br><br>38368 desarrollar la solución del software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo | se anexan archivos de la planilla de control diario:<br><br>38368 desarrollar la solución del software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo<br><br>- Planear actividades de construcción del software de acuerdo con<br>el diseño establecido.<br><br>-Construir la base de datos para el software a partir del modelo de datos.<br><br>-Crear componentes front-end del software de acuerdo con el Diseño<br><br>-Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Crear componentes front-end del software de acuerdo con el Diseño<br><br>-Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido<br><br>38362 - diseñar la solución del software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos.<br><br>- elaborar los artefactos de diseño del software siguiendo las prácticas de la metodología seleccionada.<br><br>- verificar los entregables de la fase de diseño del software con lo establecido en el informe de análisis | 38368 desarrollar la solución del software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo<br><br>Crear componentes front-end del software de acuerdo con el Diseño<br><br>-Codificar el software de acuerdo con el diseño establecido<br><br>38362 diseñar la solución del software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos.<br><br>- elaborar los artefactos de diseño del software siguiendo las prácticas de la metodología seleccionada.<br><br>- verificar los entregables de la fase de diseño del software con lo establecido en el informe de análisis |
| 2 | Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación. | Impartir formación presencial y virtual a los tecnólogos en análisis y desarrollo de software asignadas según la programación dentro de la formación en el mes de abril. | Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación |
| 3 | Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices. | Desarrollo de las Guías de Aprendizaje siguiendo los lineamientos requeridos por SENA - CEET | Aplicar la guía de aprendizaje y recibo de evidencias de la misma.. |
| 4 | Orientar la formación de acuerdo con el área de desempeño para la cual sea designado, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas establecidas en | Competencia:38368 desarrollar la solución del software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo | Informe y Aplicativo Sofia Plus. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | cada programa de formación, igualmente deberá sujetarse a las guías y/o procedimientos del proceso de la gestión de formación profesional integral de la entidad. | Competencia:38368 desarrollar la solución del software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo<br><br>Competencia: 38362<br>- diseñar la solución del software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos. | |
| 5 | Realizar el acompañamiento y seguimiento de los aprendices en etapa productiva. | en el presente periodo, no se me ha informado de el acompañamiento en etapa productiva de aprendices. | para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.<br>. |
| 6 | Para la formación en modalidad virtual, seguir lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje -GFPI-G014 vs.3: "Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional". | En Cumplimiento. | En Cumplimiento. |
| 7 | Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto | Aplicar los formatos correspondientes de acuerdo al proceso de formación, evaluación de las actividades que se encuentran en la guía de aprendizaje del primer trimestre. | El registro de novedades en Sofia, e informe mensual de ejecución contractual |
| 8 | Cumplir con la entrega mensual de las evidencias de las actividades de formación profesional ejecutadas a través tanto de medios físicos como virtuales; de acuerdo a | En Cumplimiento. | En Cumplimiento. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | lo establecido por la coordinación académica, en concordancia con lo requerido durante la formación en ambientes virtuales; de acuerdo a lo establecido por la coordinación académica, en concordancia con lo requerido durante la formación en ambientes virtuales. | | |
| 9 | Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación. | Cumplimiento de los estándares de calidad del CEET | Correos electrónicos Listado de asistencia Actas desarrolladas. |
| 10 | Asistir a las reuniones presenciales y/o virtuales convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA. | Asistir a las reuniones citadas | Planilla de asistencia |
| 11 | Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes | Presentar la documentación necesaria mensual como soporte de la ejecución del contrato. | Informe mensual GCCON-F-087 V3 planilla de control diario, Planilla de pago y demás soportes entregados en la coordinación académica |
| 12 | Activar oportunamente el protocolo ruta de atención para la prevención de la deserción de aprendices, de acuerdo con lo establecido en la plataforma compromiso GFPI-PR-001. | Se llevarán a cabo el desarrollo de actividades y procedimientos requeridos en el momento y tiempos correspondientes. | Respuestas en plataforma y correos oportunamente. |
| 13 | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá reportar las novedades que se presenten con los bienes, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los | Se seguirán y cumplirán los protocolos de seguridad establecidos en las instituciones donde se imparte formación. | Desarrollo presencial de formación, utilizando los elementos de bioseguridad establecidos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. | | |
| 14 | Para la formación virtual en todos los niveles, Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en el instructivo para orientar la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por el a Dirección de Formación Profesional. De acuerdo con lo establecido en la Guía Orientación Formaciones ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014. | Seguimiento a plataforma zajuna, Impartir formación virtual titulada a las fichas asignadas según la programación dentro de la formación en el mes de abril. | Evidencias de aprendizaje en el sistema de Información *Registro de evaluación de evidencias en la plataforma Reporte de horas Sofia plus |
| 15 | El contratista deberá hacer uso de los formatos que se encuentran en la plataforma compromiso en la ejecución de la formación profesional integral. | Diligenciamiento adecuado de los formatos según sea su uso | Ingreso a la plataforma compromiso |
| 16 | Atender oportunamente las comunicaciones a través de los canales institucionales. Atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados. | Cumplir a cabalidad con el contrato | Correos electrónicos Listado de asistencia Actas desarrolladas Informe mensual de actividades Reporte de horas sofia plus |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

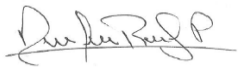
| ÍTEM | NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes penales:** 21 de septiembre del 2026
- **Certificación de antecedentes fiscales:** 21 de septiembre del 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 21 de septiembre del 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 21 de septiembre del 2026

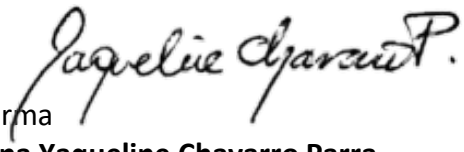
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No de la planilla 1085065088 operador pago simple correspondiente al periodo de agosto

Cordialmente,



**Firma**
**VICTOR JULIO RODRIGUEZ PRADA**
**Contratista**
**C.C. No. 19.376.506 Bta.**

Recibí a satisfacción:



Firma
**Ana Yaqueline Chavarro Parra**
Supervisor de Contrato: No. **CO1.PCCNTR.9214270 de 2026**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**
Que siendo las 02:14:53 PM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **19376506**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ PRADA VICTOR JULIO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO
## No. 303296019

PIB
11:55:38


Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VICTOR JULIO RODRIGUEZ PRADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19376506:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 11:28:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 19376506 |
| Código de Verificación | 19376506260921112800 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 11:59:25 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **19376506**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148098537** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

**Policía Nacional de Colombia**
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Regional Distrito Capital
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones

# PLANILLA DE CONTROL DIARIO

**INSTRUCTOR:** VCITOR JJULIO RODRIGUEZ PRADA **C.C.: 19376506** **MES: 1** AL 30 de septiembre **AÑO:** 2026

| DIA | AMBIENTE DE FORMACIÓN | No. FICHA | HORAS | | COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA | ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN | FIRMAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | HORARIO DE CLASE | No. DE HORAS | | | Vo. Bo. VOCERO |
| 1 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | java script domo | |
| 1 | 315 | 3469368 | 10:00 pm a 14:00 pm | 4 | Diseñar la solución de software de acuerdo con | normalizacion base de datos | |
| 2 | virtual | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | DLL (inerjoin pleno izq der) | |
| 3 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | java script domo | |
| 3 | 319 | 3406012 | 10:00 pm a 14:00 pm | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | java script domo | |
| 4 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | conceptos de POO | |
| 4 | 319 | 3406012 | 10:00 pm a 14:00 pm | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | estrucutras de programcion con POO | |
| 5 | **sabado** | | | | | | |
| 6 | **domingo** | | | | | | |
| 7 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | estrucutras de programcion con POO | |
| 7 | 315 | 3469368 | 10:00 pm a 14:00 pm | 4 | Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos | normalizacion base de datos | |
| 8 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | estrucutras de programcion con POO | |
| 8 | 315 | 3469368 | 10:00 pm a 14:00 pm | 4 | Diseñar la solución de software de acuerdo con | diccionario de datos | |
| 9 | virtual | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | implentar sentencias sql en proyecto | |
| 10 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | estrucutras de programcion con POO | |
| 10 | 319 | 3406012 | 10:00 pm a 14:00 pm | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | conceptos simualcion api json postman | |
| 11 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | conceptos simualcion api json postman | |
| 11 | 319 | 3406012 | 10:00 pm a 14:00 pm | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | conceptos simualcion api json postman | |
| 12 | **sabado** | | | | | | |
| 13 | **domingo** | | | 4 | | | |
| 14 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y re | conceptos simualcion api json postman | |
| 14 | 315 | 3469368 | 10:00 pm a 14:00 pm | 4 | Diseñar la solución de software de acuerdo con | diagrma de clases | |
| 15 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | formlarios con json get put post delete api json | |
| 15 | 315 | 3469368 | 10:00 pm a 14:00 pm | 4 | Diseñar la solución de software de acuerdo con | diagrama de despliegue | |
| 16 | virtual | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y re | formlarios con json get put post delete api json | |
| 17 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | formlarios con json get put post delete api json | |
| 17 | 319 | 3406012 | 10:00 pm a 14:00 pm | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | formlarios con json get put post delete api json | |
| 18 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | formlarios con json get put post delete api json | |
| 18 | 319 | 3406012 | 10:00 pm a 14:00 pm | 4 | desarrollar la solución del software de acuerdo con | formlarios con json get put post delete api json | |
| 19 | **sabado** | | | | | | |
| 20 | **domingo** | | | | | | |
| 21 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | | | | |
| 22 | 315 | 3469368 | 10:00 pm a 14:00 pm | | | | |
| 23 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | | | | |
| 23 | 315 | 3469368 | 10:00 pm a 14:00 pm | | | | |
| 24 | virtual | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | | | | |
| 25 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | | | | |
| 25 | 319 | 3406012 | 10:00 pm a 14:00 pm | | | | |
| 26 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | | | | |
| 26 | 319 | 3406012 | 10:00 pm a 14:00 pm | | | | |
| 27 | **sabado** | | | | | | |
| 28 | **domingo** | | | | | | |
| 29 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | | | | |
| 29 | 315 | 3469368 | 10:00 pm a 14:00 pm | | | | |
| 30 | 311 | 3406013 | 06:00 am A 10:00 am | | | | |
| 30 | 315 | 3469368 | 10:00 pm a 14:00 pm | | | | |
| | | | | | | | |
| **TOTAL HORAS DEL MES** | | | | **104** | **FIRMA DEL INSTRUCTOR:** | **Vo.Bo. COORDINADOR:** | |

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** VICTOR JULIO RODRIGUEZ PRADA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

**FECHA INICIAL:** 01/09/2026 00:00:00

**FECHA FINAL:** 18/09/2026 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3469368 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO |

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PLANEAR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

02 CONSTRUIR LA BASE DE DATOS PARA EL SOFTWARE A PARTIR DEL MODELO DE DATOS.

03 CREAR COMPONENTES FRONT-END DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO.

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ELABORAR LOS ARTEFACTOS DE DISEÑO DEL SOFTWARE SIGUIENDO LAS PRÁCTICAS DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA.

03 DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INTERFAZ GRÁFICA DEL SOFTWARE ADOPTANDO ESTÁNDARES.

04 VERIFICAR LOS ENTREGABLES DE LA FASE DE DISEÑO DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INFORME DE ANÁLISIS.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Orientar investigación formativa según referentes técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

| | |
|---|---|
| **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** | 19,90 |

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3406012 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 PLANEAR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

02 CONSTRUIR LA BASE DE DATOS PARA EL SOFTWARE A PARTIR DEL MODELO DE DATOS.

03 CREAR COMPONENTES FRONT-END DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO.

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ELABORAR LOS ARTEFACTOS DE DISEÑO DEL SOFTWARE SIGUIENDO LAS PRÁCTICAS DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA.

03 DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INTERFAZ GRÁFICA DEL SOFTWARE ADOPTANDO ESTÁNDARES.

04 VERIFICAR LOS ENTREGABLES DE LA FASE DE DISEÑO DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INFORME DE ANÁLISIS.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Orientar investigación formativa según referentes técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

| | |
|---|---|
| **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** | 23,90 |

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3406013 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

01 PLANEAR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

02 CONSTRUIR LA BASE DE DATOS PARA EL SOFTWARE A PARTIR DEL MODELO DE DATOS.

03 CREAR COMPONENTES FRONT-END DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO.

04 CODIFICAR EL SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTABLECIDO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

01 ELABORAR LOS ARTEFACTOS DE DISEÑO DEL SOFTWARE SIGUIENDO LAS PRÁCTICAS DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA.

03 DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INTERFAZ GRÁFICA DEL SOFTWARE ADOPTANDO ESTÁNDARES.

04 VERIFICAR LOS ENTREGABLES DE LA FASE DE DISEÑO DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INFORME DE ANÁLISIS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Orientar investigación formativa según referentes técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 55,80

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 99,60

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0,00

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 0,00

**INSTRUCTOR:** VICTOR JULIO RODRIGUEZ PRADA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES